

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S.A.", CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas treinta minutos del día veinte de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble situado en el parque industrial El Sauce, Km. 11,5 vía a Daule, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima "COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **CALBAQ INTERNATIONAL S.A.** de nacionalidad panameña, legalmente representada por el señor Econ. Otto Arce Jaime Vera, en su calidad de apoderado especial, tal como consta de la copia de su nombramiento que se agrega al expediente, como propietaria de treinta y siete mil novecientos noventa y nueve (37,999.00) acciones; y, el **Sr. Boris Andres Jarrin Stagg**, de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de una acción.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 38.000,00 (treinta y ocho mil dólares, de los estados unidos de Norteamérica) dividido en 38.000,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguiente puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, el informe del Comisario, relacionados con el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2016, después de haberse hecho el reparto de participación de los trabajadores.

Preside la sesión de la junta, el Sr. Boris Jarrin Rivadeneira, presidente de la compañía, y actúa en la Secretaría el Gerente General señor Econ. Francisco Jarrin Rivadeneira.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S.A., de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe del Administrador, el informe del Comisario, en relación con el ejercicio económico del año 2016.

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía, para dar lectura a su informe como administrador, luego de lo cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad de votos resuelven aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2016.

Aprobados que fueron el informe del Administrador, el informe del Comisario, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el Estado de Situación Financiera y el estado de resultado integral del ejercicio económico del año 2016.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultado integral de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.

La Junta General luego de deliberar sobre las utilidades contables obtenidas en el ejercicio económico del año 2016 que ascendieron a la suma de **US\$ 3,248.86** Resuelve que el saldo después de deducir la participación a trabajadores y el impuesto a la renta se transfiera a Reservas Facultativas.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los mismos accionistas con quienes se inició, se dió lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia de su original,
la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que
me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017



Econ. Francisco Jarrin Rivadeneira
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL
IMPORTADORA CALJARSA S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO
DEL DOS MIL DIECISIETE.-

<u>NOMBRE ACCIONISTAS</u>	<u>N° ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>N° VOTOS</u>
CALBAQ INTERNATIONAL S.A.			
Representada por el señor			
ECON. OTTO ARCE JAIME VERA	37,999	US\$37,999.	37,999
BORIS ANDRES JARRIN STAGG	1	1.00	1
TOTAL	38,000	US\$ 38,000.00	38,000

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y
liberadas de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S.A.



Econ. Francisco Jarrin Rivadeneira
GERENTE GENERAL-SECRETARIO